



DESAPARECIDOS ESTE AÑO, 28 ELEMENTOS DE SEGURIDAD

INCLUYE municipales, federales de SSPC, GN y militares; Causa en Común documenta en ese sector sueldos bajos, ansiedad, fatiga, *bornout*...; se suma Jalisco a búsqueda de dos agentes federales. **pág. 8**

48

Por ciento de los policías recibe un salario menor a \$10 mil

La huella del crimen está presente en todos los casos

Desaparecen 28 elementos de seguridad en lo que va del año

► **ONG DOCUMENTA** problemas de salud, sueldos y *bornout* en policías; experto ve falta de capacitación y presupuesto en municipios y necesario mejorar el sistema de inteligencia

► Por Ángel Molina
angel.molina@razon.com.mx

El reporte de no localización de dos agentes de inteligencia que investigaban al crimen organizado en Jalisco es el más reciente caso de desaparición de policías en México; de acuerdo con un recuento elaborado por *La Razón* —con base en reportes de las autoridades y periodísticos—, de enero a noviembre de 2025 han desaparecido 28 elementos de seguridad, entre policías municipales, agentes federales de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), Guardia Nacional (GN) y militares, todos durante el ejercicio de sus funciones.

La huella del crimen organizado está presente en todos los casos. Uno de los más emblemáticos este año ocurrió en febrero, con la desaparición de ocho ele-

mentos del municipio de Teocaltiche, en los Altos de Jalisco, cuando se trasladaban a Guadalajara para realizar sus exámenes de control de confianza. A nueve meses de su desaparición, se han realizado 60 interrogatorios y no hay avances significativos que den con su paradero.

el dato

TODOS LOS POLICÍAS municipales de Ario de Rosales, Michoacán, huyeron tras un operativo de la fiscalía estatal, en un marco donde al menos la mitad es acusada de homicidio.

Que los uniformados se encuentren en una de las primeras líneas del combate de los grupos delincuenciales los coloca en una situación de vulnerabilidad crítica, que se abona a la precarización de sus condiciones laborales, de acuerdo con Causa

en Común.

La ONG aplicó en 2019 la encuesta "¿Qué piensa la policía?" a más de cinco mil elementos federales y estatales en todo el país, cuyo resultado fue que la jornada predominante (34 por ciento) era la de 24 horas de trabajo por 24 horas de descanso (24x24).

En ese momento, los agentes reportaron esquemas de acuartelamiento, en el que los policías permocan en las instalaciones de las corporaciones después de la jornada laboral a "disposición completa", sin tiempo libre ni compensación económica por concepto de horas extra.

El sondeo reveló que 44 por ciento de las y los policías trabajaban más de 12 horas al día, ya sea por cumplir alguna de las modalidades de la jornada o por estar bajo la figura de acuartelamiento. En ese ejercicio se identificaron, por lo menos, siete modalidades de jornadas laborales contra

días de descanso.

La más común fue de 30 días de trabajo por seis de descanso (11 por ciento), seguida por la de 14x7 días (7 por ciento) y otras como las de 6x3, 4x4 y 5x2 días (cuatro por ciento).

Un 40 por ciento de los elementos encuestados consideró que su salud se ve afectada por su trabajo. Los padecimientos más frecuentes son el aumento o disminución de peso, irritabilidad, insomnio, ansiedad, nerviosismo y fatiga crónica; es decir, el síndrome del *burnout*.

En casos extremos, la tensión llega a generar problemas psicológicos, emocionales o trastornos psiquiátricos severos y, consecuentemente, ausentismo, adicciones, incapacidades y muertes por accidentes o suicidio, señaló Causa en Común.

En lo que se refiere a salarios, en 2024, el Sistema Nacional de Seguridad Pública estimó que el ingreso mínimo y necesario para cubrir las necesidades de los policías y sus familias era de 16 mil 668 pesos netos mensuales; sin embargo, los datos muestran que la mayoría del personal policial percibe un sueldo por debajo de esta cifra.

A nivel estatal, de acuerdo con el Instituto Nacional de Estadística y Geografía (Inegi), 48 por ciento de los policías recibe un ingreso inferior a los 10 mil pesos mensuales; mientras que dicho porcentaje, a nivel municipal, es del 69 por ciento.

Respecto a la seguridad social, es decir, el acceso a servicios de salud y a una pensión garantizada por el Estado, los datos disponibles evidencian serios rezagos que constituyen violaciones flagrantes a los derechos laborales de los policías, particularmente en el caso de los municipales.

De acuerdo con el Inegi, 92 por ciento de los policías estatales cuenta con afiliación a una institución de seguridad social estatal, ya sea IMSS, ISSSTE o algún instituto local. En el caso de los policías municipales, dicha proporción baja al 53 por ciento.

El especialista en seguridad David Saucedo advirtió que la violencia contra policías en México refleja una crisis profunda dentro de las corporaciones, particularmente en el ámbito municipal, donde los grupos del crimen organizado encuentran terreno fértil para controlar instituciones completas y operar con impunidad.

En este sentido, advirtió que uno de los principales problemas radica en que las policías terminan subordinadas ante el crimen organizado. "La mayoría de los elementos de seguridad pública que han perdido la vida fueron asesinados por un grupo criminal, se convirtieron en el brazo armado de muchos cárteles", sostuvo.

De acuerdo con el experto, las policías municipales son el eslabón más débil del sistema, ya que son el primer objetivo del crimen organizado: "Se convirtieron en la manzana de la discordia. Los narcotraficantes buscan controlar la policía municipal, la de tránsito, fiscalización y el C4".

Además, señaló que uno de los principales problemas radica en la falta de recursos y capacidad que las policías municipales tienen para enfrentar problemas de inseguridad. "Tenemos micropolicías combatiendo macrocárteles".

Luis Miguel Dena, presidente de Grupo BlackIND y CEO de Cyber Black, advirtió que este contexto muestra la urgencia de reconstruir y fortalecer el sistema de seguridad e inteligencia en México, así como de atender la precariedad en la que operan las corporaciones municipales.

En este contexto, señaló que la precariedad de las policías municipales es uno de los puntos más críticos del modelo de seguridad en el país.

"Un policía municipal gana casi lo mismo que un guardia privado, pero enfrenta riesgos infinitamente mayores con jornadas 24 por 24, falta de capacitación, ausencia de centros de mando y procesos sistémicos de corrupción", explicó.

Asimismo, apuntó como factores preocupantes la fragmentación policiaca y la

falta de inteligencia unificada, por lo que consideró que la estructura policiaca dividida entre corporaciones municipales, estatales, ministeriales y federales impide respuestas eficientes.

Sin una transformación profunda que fortalezca a las policías y reconstruya los sistemas de inteligencia, advierten finalmente especialistas, los agentes seguirán enfrentando al crimen organizado en desventaja y, en muchos casos, sin que nadie sepa qué fue de ellos.

¿QUÉ PIENSAN?

Encuesta aplicada a policías sobre percepción de condiciones laborales 2019.

Cifras en porcentaje

JORNADAS LABORALES

24 x 24 horas:

29%

12 x 24 horas:

24%

12 x 12 horas:

14%

8 horas:

8%

24 x 48 horas:

5%

Acuartelamiento:

4%

Fuente: Causa en Común



Foto: Cuartasuro

MOTÍN AL INTERIOR del Centro de Readaptación Social de Las Cruces, el pasado 18 de septiembre, en Guerrero.